



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC:0001534/2015

VISTO:

La Ordenanza N° 002/06 HCD aprobada por Resolución N° 97/07 HCS y la Ord. 1/07 HCD aprobada por Resolución 38/08 HCS, por la que se crea la Carrera de Especialización en Hematología.

ATENTO:

Al Plan de Actividades presentado por la Directora de la Carrera de Especialización en Hematología a fojas 2 al 7 del expediente de referencia.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de actividades del 3° Cuatrimestre de la Carrera de Especialización en Hematología.

Artículo 2°.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/ba

156

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC